Mogadiscio, Nuevas Formas de Combate

Coronel Carl Marowsky Pilowsky, Ejército de Chile
Laboratorio de Investigaciones de la Fuerza Aérea de los EE.UU.

EL 3 Y 4 DE OCTUBRE de 1993, Mogadiscio fue el escenario de uno de los enfrentamientos más conocidos de la historia reciente de las operaciones de paz de las Naciones Unidas. Fuerzas estadounidenses sufren una emboscada, siendo derribados dos de sus helicópteros. Mueren 18 soldados y 75 resultan heridos. Este fue el principio del fin de la presencia de Estados Unidos y de la ONU en Somalia. La situación tras cuatro años de intervención multinacional permanecería inalterable.

La historia de la ONU en Somalia es conocida como un ejemplo de cómo pueden salir mal las cosas. El tamaño y complejidad de la cadena de mando de esta operación, la falta de previsiones y de inteligencia previa al despliegue, así como la transición sobre la marcha de un mandato tradicional de una misión de mantenimiento de la paz, con 50 observadores, a una misión de imposición de la paz con 38.000 integrantes de 33 países, marcó el fin de la exclusividad de las operaciones tradicionales de primera generación bajo el capítulo VI de la Carta, determinando el nacimiento de nuevas operaciones de paz de tercera generación, multidimensionales, y que muchas veces, bajo el capítulo VII, contemplaría, además de la acción militar disuasiva, la acción de policías y civiles de múltiples ONG y Organizaciones Internacionales (OI), y que cuando el consentimiento de las partes no exista, o es incierto, combinará acciones punitivas con una fuerza militar normalmente de carácter regional bajo el capítulo VIII de la Carta, como actualmente sucede con la OTAN en Kosovo y Bosnia-Herzegovina, una fuerza multinacional en Afganistán, la ECOWAS en Costa de Marfil, Sierra Leona y el Congo, además del reciente despliegue de una fuerza de tarea francesa en Costa de Marfil y otra de una fuerza de tarea sudafricana en el Congo.

Así, producto de las lecciones aprendidas del pasado, frente a la posibilidad de que los medios de la ONU queden nuevamente atrapados en conflictos locales de alta peligrosidad o desastres humanitarios con influencias étnicas o religiosas, las fuerzas de paz de la ONU y los Organismos Regionales de Seguridad han desarrollado nuevas formas de empleo para responder a estos desafíos, con operaciones más complejas y multidimensionales, en procura de la solución de los actuales conflictos.

Antecedentes

Antecedentes Históricos: El comienzo de la historia moderna de Somalia coincide con la apertura del Canal de Suez en 1869, al estimular la expansión europea en la región, lo que le dio un nuevo valor estratégico al Cuerno de África.

Como consecuencia del creciente interés europeo, hacia fines del siglo XIX Somalia ya se encontraba repartida y dividida en tres grandes sectores:

- Somalia Británica: norte del territorio.
- Somalia Italiana: sur del territorio.
- Somalia Francesa: hoy Jibuti.

El Cuerno de África ha sido escenario de intereses y conflictos de distintas potencias mundiales, cuyo devenir está marcado, fundamentalmente, por los siguientes hechos relevantes:

- Lucha de las potencias por la hegemonía en la región, período que abarca desde la segunda mitad del siglo XIX hasta después de la Primera Guerra Mundial.
- Reordenamiento de las esferas de influencia, hasta la Segunda Guerra Mundial.
- En 1947, Italia renunció a los derechos en sus territorios. En 1950, la ex colonia británica pasó a constituir un fideicomiso de la ONU, quedando bajo su administración por 10 años, hasta su independencia en 1960.
- Surgimiento de una tendencia nacionalista, tras el

proceso de descolonización, revitalizando intereses de los pueblos originarios, cuya opción de concretarse se había visto opacada por los siguientes aspectos:

• Fronteras mal definidas y grupos sociales fragmentados.

• Estados multiétnicos, con rivalidades raciales, religiosas e ideológicas.

• Influencia de tres religiones monoteístas: cristiana copta, islámica y judía.

• Conflicto de poder entre las potencias dominantes, EE.UU. en Eritrea y URSS en Etiopía y Somalia tras la Segunda Guerra Mundial, el que finaliza con el término de la lucha ideológica en 1989 y la caída del Muro de Berlín.

• Desvalorización geopolítica y procesos de fragmentación, étnicos, religiosos y culturales, a partir de 1990, además de la asolación de una sequía permanente en la zona, con consecuencias catastróficas.

La historia de la ONU en Somalia es conocida como un ejemplo de cómo pueden salir mal las cosas. El tamaño y complejidad de la cadena de mando de esta operación, la falta de previsiones y de inteligencia previa al despliegue, así como la transición sobre la marcha de un mandato tradicional de una misión de mantenimiento de la paz, con 50 observadores, a una misión de imposición de la paz con 38.000 integrantes de 33 países, marcó el fin de la exclusividad de las operaciones tradicionales de primera generación bajo el capítulo VI de la Carta.

• Falta de un idioma común y diversidad de organizaciones dirigentes, que anteponen intereses étnicos locales y de clanes a los intereses de la sociedad somalí en su conjunto.

• Pérdida del monopolio de la fuerza por parte del Estado, como consecuencia de la proliferación no controlada de armamento en poder de particulares, lo que se incrementa tras el término de la Guerra Fría.

Origen del Conflicto

La causa principal de los conflictos en el Cuerno de África será consecuencia del trazado de límites que efectuaron las potencias europeas, que no consideraron las diferencias culturales y raciales de las tribus africanas. Diferentes pueblos fueron agrupados y clanes de una misma identidad étnica fueron fragmentados, lo que constituyó uno de los legados más lamentables del régimen colonial, y sus consecuencias se han hecho patentes desde el proceso de independencia a la fecha, como raíz de numerosos conflictos.

Al colapsar el sistema colonial, los antiguos poderes se derrumbaron y se creó un vacío que provocó una lucha descarnada y violenta por el control político en gran parte de los nuevos Estados africanos, cuyas facciones en pugna fueron apoyadas por las nacientes superpotencias mundiales hasta 1989, en su afán por alcanzar el control de una zona que permite el dominio de las principales rutas marítimas entre Asia, Medio Oriente y Europa, a través del Canal de Suez.

Las Grandes Potencias

La presencia de Estados Unidos constituyó una proyección de sus intereses sobre el Océano Índico y el Golfo Pérsico. Por eso, a principios de los años ochenta, negociaron algunos acuerdos con Somalia, Eritrea, Sudán y otros países adyacentes, con el fin de emplazar bases militares en sus territorios, que les permitieran dar seguridad a los suministros de petróleo y el apoyo a las guerras que se desencadenan en la zona del Medio Oriente desde 1967 hasta el año 1991.

La URSS, por su parte, contaba con presencia naval en Somalia desde fines de la década del sesenta, y su base naval en el puerto de Berbera (norte de Somalia) era considerada una amenaza para la seguridad occidental en la región.

Las superpotencias abastecieron la región de importantes cantidades de armamento, contribuyendo a la inestabilidad. El fin de la Guerra Fría terminó con la competencia por el poder en la zona, y se persuadió a los países del área para que resolvieran sus problemas internos y externos entre ellos. Sólo a principios de 1992 la ONU se interesó nuevamente, específicamente por el problema somalí, debido al interés del Secretario General Boutros Boutros-Ghali, en solucionar la catástrofe humanitaria que ocurría en el noreste de África.

Desarrollo

El Conflicto en Somalia

En 1969 dos hechos de importancia sacuden al país:

• Se independiza la ex Somalia francesa, constituyendo la actual Jibuti.

• El Presidente Alí Shermake es asesinado y sustituido por el General Siad Barre.

En 1970, Siad Barre se alinea férreamente con la URSS. y estrecha sus lazos con el mundo islámico. Sin embargo, su poder declina tras la invasión de la región de Ogadén —que se encontraba bajo control etíope— pero la URSS. decide persuadirlo para que lo abandone. Como Barre no acepta, una fuerza cubana con apoyo de la Unión Soviética lo recupera en marzo de 1978. Finalmente, es depuesto en enero de 1991, generándose una crisis de autoridad que lleva a cruentos enfrentamientos tribales y

Departamento de Defensa

El 28 de diciembre de 1992 soldados de la 2ª Brigada, 10ª División de Montaña de Fuerte Drum, Nueva York capturan la aeropista en Belet Uen, Somalia.

de facciones en forma de clanes étnicos nacionales.

Las Fuerzas Somalíes Involucradas: En la disputa del poder, por parte de los líderes de los clanes más importantes, se identifican los siguientes grupos:

• El Hawiye, el más poderoso e importante, que reclama el poder mediante su brazo político, el Congreso Unido Somalí (CUS).

• El Darod, al cual pertenecía Barre, segundo del país en importancia.

• El Isak, que se toma las principales ciudades del norte y reclama la independencia, a través del Movimiento Nacional Somalí (MNS).

En noviembre de 1991 estalla una lucha intensa entre la facción que apoyaba al Presidente Interino, Ali Mahdi Mohamed, y la facción que apoyaba al General Mohamed Farah Aideed, presidente del CUS, desatando una guerra civil que hunde a la nación en el más absoluto caos, con un resultado inmediato de 300.000 muertos; 2.000.000 de desplazados y 4.500.000 personas (50% de la población) en condiciones de hambre, desnutrición y enfermedad.

El CUS vence en esta lucha. Sin embargo se divide en dos facciones irreconciliables.

• Alianza de Salvación Somalí (*SSA*), dirigida por Alí Mahdi Mohamed, Presidente Interino desde 1991.

• Congreso Unido Somalí (*US/ANS*) dirigido por el General Mohamed Farah Aideed.

El conflicto acaba con todo vestigio de institucionalidad, desata una catástrofe humanitaria y motiva la intervención de la comunidad internacional, entregando ayuda a través de agencias de la ONU, intergubernamentales y ONG; pero como esta acción no llegaba a sus destinatarios se determina la intervención de las Naciones Unidas.

Las superpotencias abastecieron la región de importantes cantidades de armamento, contribuyendo a la inestabilidad. El fin de la Guerra Fría terminó con la competencia por el poder en la zona, y se persuadió a los países del área para que resolvieran sus problemas internos y externos entre ellos.

La Intervención de la ONU: ONUSOM I, *UNITAF* y ONUSOM II

El 23 de enero de 1992, el Consejo de Seguridad adopta la resolución Nro. 733, bajo el capítulo VII de la Carta, e impone un embargo total y completo a la venta de armas a Somalia.

El 24 de abril de 1992, el Consejo de Seguridad adopta

la resolución Nro. 751, estableciendo la Operación de Naciones Unidas en Somalia (ONUSOM I), bajo mandato del capítulo VI. La misión despliega 50 observadores militares desarmados, destinados a monitorear la línea de cese al fuego entre ambas facciones Hawiye, y a favorecer las conversaciones para una solución política.

El 24 de agosto de 1992, en función de la resolución Nro. 775 se autoriza su incremento operacional, creando cuatro zonas con una dotación militar de 750 efectivos por cada una, sumando 3.000 hombres. Más tarde se autoriza un fuerte incremento con tres unidades logísticas, alcanzando la fuerza a 4.219 efectivos.

El 3 de diciembre de 1992, el Consejo de Seguridad aceptó la oferta de Estados Unidos para asumir el liderazgo de la organización y el mando de una operación que garantizase la prestación de socorro humanitario. Con la resolución Nro. 794, bajo el capítulo VII de la Carta —que trata de las medidas coercitivas— se autorizó la utilización de todos los medios necesarios a fin de establecer un ambiente seguro.

Este combate, que además costó un gran número de bajas y heridos somalíes, cercano a los mil (combatientes y civiles), demostró uno de los métodos que países del Tercer Mundo pueden utilizar contra potencias de primer orden, es decir, arrastrar a la fuerza de nivel más alto hacia un ambiente urbano complejo, en donde la superioridad y alta tecnología se disminuye y equilibra, al imponerse restricciones en el uso de la fuerza para evitar los daños colaterales hacia la población civil y su impacto en las democracias, debido al permanente seguimiento que la prensa internacional hace de las guerras.

Nace así la Fuerza de Tarea Unificada (*UNITAF*), compuesta por unidades militares de 24 países, bajo el mando de Estados Unidos, que arribaron a Mogadiscio para la denominada "Operación de Restauración de la Esperanza". UNITAF alcanzó una fuerza de 38.000 hombres, de los cuales 25.400 eran estadounidenses y 12.555 provenientes de los otros 23 países de la coalición. Para el 28 de diciembre ya se habían asegurado todos los centros importantes de socorro en el país, y volvía a funcionar la asistencia humanitaria.

El 26 de marzo de 1993 se procede a la transición de la *UNITAF* a la ONUSOM II, ampliando el mandato de ONUSOM a la posibilidad de utilizar la fuerza en virtud del capítulo VII de la Carta. Quedan así bajo control operacional de la ONU, a través del Jefe de las Fuerzas, General Cevic Bir de Turquía, fuerzas multinacionales de la ONU y una Unidad Logística Americana con medios aéreos de transporte.

La Fuerza de Reacción Rápida, autorizada a permanecer en la zona por el Presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, compuesta por medios de la 10ª División de Montaña, quedaba bajo control operacional del Comando Central a través del 2º Jefe de la Misión de la ONU, el General de División Montgomery, de Estados Unidos.

Sin embargo, los incidentes y la violencia continúan, y la seguridad del personal de la ONU, como de otras agencias relacionadas, es baja en algunas zonas de Mogadiscio y otros lugares no controlados del país.

ONUSOM II llegó a un máximo de 29.284 efectivos, pero fue afectada por el desarrollo de nuevas operaciones de paz en los Balcanes, reduciéndose a menos de 20.000 hombres en febrero de 1994, habiendo disminuido a casi la mitad de sus fuerzas operativas, y poniéndosele fin a esta misión el 28 de marzo de 1995.

El Combate en Mogadiscio: El 5 de junio de 1993, un ataque contra medios de la ONUSOM II en Mogadiscio causó la muerte de 25 soldados pakistaníes, 10 son reportados desaparecidos y 54 heridos. Las milicias de Farah Aideed son consideradas las responsables. Otros ataques con minas a control remoto contra soldados norteamericanos en desplazamientos de protección de convoyes humanitarios, con resultado de bajas menores, ocurren en julio y agosto.

Por esta razón, en agosto de 1993, Estados Unidos despliega con control operacional directo desde el Comando de Operaciones Especiales, una Fuerza de Tarea Conjunta con medios del Comando Conjunto de Fuerte Bragg, bajo el mando del General William Garrison, consistente en 130 comandos de la Fuerza Delta, una Compañía de Rangers, 16 helicópteros y otros medios de transporte terrestre livianos, con la misión de secuestrar al general Aideed y sus principales asesores.

El 3 y 4 de octubre de 1993, un segundo enfrentamiento ocurre cuando estas nuevas fuerzas especiales estadounidenses recientemente desplegadas, al tratar de efectuar una operación de secuestro de los principales asesores del General Aideed en el centro de Mogadiscio, son emboscadas, siendo derribado dos de sus helicópteros; mueren 18 soldados norteamericanos y 75 resultaron heridos. Algunos de estos soldados son objeto de degradación y sus cuerpos públicamente ultrajados, imágenes que se vieron en las cadenas de televisión con gran impacto mediático. Estados Unidos reforzó temporalmente su presencia con fuerzas de aire, mar y tierra, pero posteriormente, como una repercusión política de estas acciones y su efecto en la población norteamericana, anunciaron la intención de retirarse de Somalia, a más tardar el 31 de marzo de 1994, lo que también fue anunciado por Bélgica, Francia y Suecia.

Este combate, que además costó un gran número de

Departamento de Defensa

Un helicóptero AH1 Cobra *proporciona apoyo aéreo para las tropas en la embajada de los EE.UU. en Mogadiscio.*

bajas y heridos somalíes, cercano a los mil (combatientes y civiles), demostró uno de los métodos que países del Tercer Mundo pueden utilizar contra potencias de primer orden, es decir, arrastrar a la fuerza de nivel más alto hacia un ambiente urbano complejo, en donde la superioridad y alta tecnología se disminuye y equilibra, al imponerse restricciones en el uso de la fuerza para evitar los daños colaterales hacia la población civil y su impacto en las democracias, debido al permanente seguimiento que la prensa internacional hace de las guerras.

A pesar de que las pérdidas y la proporción de bajas fue abrumadora en favor de Estados Unidos, que demostró claramente la superioridad y excelente equipamiento de la infantería norteamericana, el hecho fue considerado una derrota política por el Congreso estadounidense. Collin Powell resumió en la época, describiendo la reacción política con esta declaración: "A los americanos les horrorizó la vista de un soldado de Estados Unidos, muerto y descuartizado, siendo arrastrado por las calles de Mogadiscio. Hemos sido atraídos a ese lugar por la imágenes de televisión, ahora ellas nos causan rechazo".

El hecho de que esta acción haya sido considerada una derrota demostró, una vez más, después de Vietnam, que la naturaleza de la sociedad y la jefatura política de Washington es sensible a las bajas. Resulta muy interesante notar que lo que Saddam Hussein quería y no hizo, lo logró Mohammed Farrah Aideeed al provocar tantas bajas mediáticas, que forzó la retirada de los norteamericanos.

En julio de 1994, el Secretario General de la ONU recomendó reducir las fuerzas a 15.000 efectivos, comunicando en octubre a los dirigentes locales que todavía no habían cumplido los compromisos contraídos en Addis Ababa y Nairobi, señalando que la paz no puede venir de nadie más que de los propios somalíes.

El hecho de que esta acción haya sido considerada una derrota demostró, una vez más, después de Vietnam, que la naturaleza de la sociedad y la jefatura política de Washington es sensible a las bajas. Resulta muy interesante notar que lo que Saddam Hussein quería y no hizo, lo logró Mohammed Farrah Aideeed al provocar tantas bajas mediáticas, que forzó la retirada de los norteamericanos.

Asimismo, recomendó prorrogar el mandato de la ONUSOM II hasta el 31 de marzo de 1995, para que los dirigentes somalíes tuvieran tiempo de consolidar el progreso hacia la reconciliación, declarando que la asistencia de las Naciones Unidas a Somalia proseguiría sólo en las esferas política y humanitaria, manteniéndose hasta el día de hoy, con el despliegue de una Oficina Política de la ONU para Somalia (*UNPOS*).

Formas de Empleo de los Medios

La primera operación de paz, ONUSOM I bajo el capítulo VI, no pudo hacer nada para romper el ciclo de violencia y vandalismo imperante en Somalia. Las Naciones Unidas, frustradas por la combinación de intransigencia local, inestabilidad institucional e incapacidad para formar y desplegar lo que debería ser una activa fuerza de intervención en Somalia, pide ayuda a Estados Unidos para que se haga cargo de la misión.

Respecto de la *UNITAF*: *UNITAF* fue una fuerza multinacional, cuyo principal elemento eran medios conjuntos estadounidenses, consideradas "unidades livianas", siendo éste un término relativo, ya que eran las mejor equipadas, armadas, entrenadas y con experiencia de guerra reciente del área de misión, especialmente por contar con apoyo naval y aéreo y un excelente apoyo logístico desde sus bases en Estados Unidos, Europa y Diego García.

El ambiente hostil agravó la confusión sobre los roles de mando en una misión de esta naturaleza. La QRF *nunca estuvo bajo el control operacional de la ONU, por cuanto era parte de la cadena de mando militar de Estados Unidos y operaba bajo el control del Comando Central, en Florida.*

También contó con algunas unidades de operaciones especiales, operaciones sicológicas y equipos de asuntos civiles, que fueron gravitantes para retener la confianza de los somalíes, así como para acentuar la limitada naturaleza humanitaria de su misión.

UNITAF dividió a los contingentes de otros países en dos grupos: los que eran capaces de operar independientemente —como Francia, Bélgica, Australia y Canadá— y los que eran demasiado pequeños para operar en forma autónoma, que fueron agrupados en una unidad combinada bajo el control de Estados Unidos.

La misión contemplaba una operación de cuatro fases:

- Primera: Establecer el control sobre la ayuda humanitaria en Mogadiscio.
- Segunda: Expandir las operaciones hacia puertos, campos aéreos y pueblos del interior, asegurando las líneas de comunicación hacia el centro del país.
- Tercera: Expandir estas operaciones al resto de Somalia.
- Cuarta: Realizar la transición del control operacional de Estados Unidos a la ONU.

Respecto de la ONUSOM II: El Secretario General recomendó que la ONUSOM II incluyera fuerzas que respondieran a la necesidad de realizar operaciones de combate estrecho, patrullaje, y operaciones bajo cualquier condición de tiempo, ya fuera de día o de noche, y más soporte aéreo al combate. Sin embargo, la mayoría de los países que aportaron contingentes, los organizaron más para las misiones de mantenimiento de la paz y humanitarias que para una misión coercitiva bajo en capítulo VII, y con capacidad de imposición de la paz.

Para tratar de minimizar estas desventajas, la ONU solicitó al Presidente Bush para ONUSOM II el apoyo de la Fuerza de Reacción Rápida de Estados Unidos (QRF), compuesta por un batallón de infantería de montaña y un batallón de aviación, más un elemento de apoyo logístico; unidad que se encontraba ya en Somalia para proveer apoyo a ONUSOM II si fuera necesario.

La misión de ONUSOM II contemplaba los siguientes objetivos:

- Monitorear el cese de hostilidades.
- Prevenir cualquier resurgimiento de violencia, y, si es necesario, tomar acción contra los violadores del cese del fuego.
- Mantener el control de las armas pesadas para su posterior destrucción o la transferencia a un nuevo ejército nacional.
- Tomar en custodia las armas pequeñas de elementos armados no autorizados y asistir en el registro y seguridad de las armas.
- Mantener la seguridad de todos los puertos, campos aéreos y líneas de comunicación para la entrega de ayuda.
- Proteger al personal de ONU y ONG, y accionar contra amenazas, si procede.
- Continuar los programas de desminado.
- Otorgar asistencia a la repatriación de refugiados.
- Llevar a efecto otras funciones asignadas por el Consejo de Seguridad.
- Los objetivos deberán ser completados a través de toda Somalia.

Respecto de la Cadena de Mando y Control: El ambiente hostil agravó la confusión sobre los roles de mando en una misión de esta naturaleza. La QRF nunca estuvo bajo el control operacional de la ONU, por cuanto era parte de la cadena de mando militar de Estados Unidos y operaba bajo el control del Comando Central, en Florida. Más aún, no estaba autorizada a tomar parte de las operaciones regulares, pese a que cuando se produjo la transición a ONUSOM II se mantuvo el acuerdo de apoyarla en circunstancias especiales.

Cuando la fuerza de *Rangers* se desplegó en agosto de 1993 para capturar a Mohamed Farah Aideed, era conducida desde el Comando Especial Conjunto, en Carolina del Norte, y bajo el control operacional del Comando Central en Florida. Ningún Oficial de ONUSOM II en Somalia estaba en la cadena de mando

Departamento de Defensa

Un carro blindado avanzando en las afueras de la ciudad de Mogadiscio.

de esta fuerza, la que sólo obedecía a órdenes directas desde Estados Unidos.

Cuando ocurrió la acción de la Fuerza de Tarea *Rangers* el 3 de octubre de 1993, las autoridades de ONUSOM II, incluido el Representante Especial del Secretario General, fueron de los últimos en saber acerca de la operación. Incluso el General de División Montgomery, a cargo de las Fuerzas de Estados Unidos en Somalia y 2º Jefe de ONUSOM II, se enteró cuatro horas antes del inicio de esta acción.

La causa fundamental del fracaso de ONUSOM II para mantener la seguridad en Mogadiscio, después de la partida de la UNITAF, fue la carencia de respuesta consistente a la autoridad que tenía el Comandante de las Fuerzas, existiendo de facto, durante la misión, tres cadenas de comando, ONU, Comando Central y Comando de Operaciones Especiales de Estados Unidos.

Respecto de la Maniobra: En Somalia no hubo una maniobra militar que pretendiera, en su clásica acepción, aproximar a los medios militares hacia una decisión favorable a los fines políticos dispuestos por la ONU.

En general hubo una actitud reactiva frente al adversario, por restricciones auto impuestas, así como falta de coherencia entre el mandato del Consejo de Seguridad (la tarea contenida, la composición de la misión de paz, la organización del mando y de las fuerzas) y el propósito de la presencia de las fuerzas de paz en el conflicto y, de modo especial, la voluntad política de sacar adelante esta empresa con los medios asignados y la necesaria coordinación con acciones diplomáticas.

Los procedimientos de control propios de Naciones Unidas en operaciones de paz no fueron aplicables a misiones de imposición de la paz. No se contaba con experiencia con la cual impulsar los esfuerzos para guiar los contingentes de la ONUSOM II hacia metas comunes.

Lecciones Aprendidas

Los acontecimientos que sucintamente se han relatado sólo constituyen el contexto mínimo necesario para abordar lo relevante que se deduce del objeto de este seminario, cual es identificar algunas experiencias y su efecto en acciones posteriores, sea en cuanto a doctrina, lecciones aprendidas, formas de empleo de la fuerza o avances tecnológicos, los que serán abordados desde las perspectivas en que se identifican los mayores aportes para este cometido, a saber:

Respecto del Mando y Control: ONUSOM II fue la primera misión comandada por Naciones Unidas, con mandato bajo el capítulo VII para la imposición de la paz, autorizando el uso de la fuerza. Sin embargo, cuando enfrentó la presión de un ambiente caótico y peligroso, la

situación de seguridad amenazó a la misión más directamente y sus debilidades fueron agravadas y expuestas.

Pretendiendo utilizar limitados y poco homogéneos medios militares para cumplir un ambicioso mandato político, se planificó sólo para el caso del mejor escenario, sin prever alternativas o variantes a la solución original.

ONUSOM II, en vez de ser estructurada sobre consideraciones militares, fue compuesta de remanentes dispares de fuerzas de ONUSOM I y *UNITAF*, carente de una autoridad reconocida, lo que inevitablemente condujo a diferentes interpretaciones sobre el mandato, que variaron desde un repliegue a posiciones defensivas hasta negociaciones secretas con algunas facciones somalíes, abandonando la necesaria imparcialidad y neutralidad del papel de la ONU.

Frente a la pérdida de la cadena de mando de la ONU, los contingentes nacionales tendieron a invocar sus propias cadenas de mando, para buscar apoyo directo a sus tareas y competencias, lo que afectó la perspectiva del mando y control unificado, debilitando la integridad de la estructura militar.

Frente a la pérdida de la cadena de mando de la ONU, los contingentes nacionales tendieron a invocar sus propias cadenas de mando, para buscar apoyo directo a sus tareas y competencias, lo que afectó la perspectiva del mando y control unificado, debilitando la integridad de la estructura militar.

Respecto de la Cadena de Comando: El uso de niveles intermedios de comando y la división de las operaciones militares en sectores de ayuda humanitaria ayudó a aliviar los problemas de control del teatro de operaciones, que podrían haber resultado del intento de dirigir directamente las fuerzas de 33 países desde un solo cuartel general.

Sin embargo, *UNITAF* nunca enfrentó un desafío militar que pudiera probar tal sistema multinacional, y cuando la ONUSOM II se enfrentó a una presión de fuego, su débil cadena de mando se fracturó.

Respecto de la Coherencia Estratégica: Los desacuerdos políticos entre Estados Unidos y las Naciones Unidas en alcanzar una definición sobre los objetivos y el criterio para definir el éxito de las metas de *UNITAF* dieron origen a la incoherencia estratégica posterior que tuvo la ONUSOM II. Además, la resolución que la estableció fue vaga en fijar la estrategia y en definir los objetivos específicos centrados en la "reconstrucción nacional", considerando la creciente resistencia de las facciones somalíes, la falta de consentimiento ante el accionar de la ONU y la paz inexistente en la zona.

Respecto de la Planificación y Liderazgo de la Misión: Los mandos han de contar con un alto grado de coordinación entre los principales actores de una Operación de Paz (autoridad política, fuerza militar y actores humanitarios de OI y ONG). A la cabeza de tal estructura, la autoridad del Representante Especial del Secretario General (*SRSG*) es crucial. Debe ser capaz de mejorar la relación de las partes con las agencias humanitarias. Debe ser un experimentado negociador con aptitudes políticas y efectivo liderazgo, para dirigir una compleja organización como un todo. Entre ONUSOM I y II hubo un total de cinco SRSG, en un período de tres años.

Respecto de los Objetivos Militares: Las diferentes interpretaciones del mandato impidieron el logro del objetivo estratégico de proveer un "ambiente seguro" para la ayuda humanitaria y, al no haber una mejor definición del concepto en amplitud y profundidad, tampoco se pudo completar el objetivo político de lograr el diálogo, cooperación y finalmente la reconciliación de las partes en conflicto.

Asimismo, a los efectivos de *UNITAF* y ONUSOM II se les ordenó combatir contra una de las partes. Primero, se alinearon con las fuerzas de Siad Hersi y luego con Alí Mahadi, contra el poderoso Mohamed Farah Aideed. Esta última acción de Estados Unidos puso a la ONUSOM II en directo conflicto con la principal facción somalí y la captura del General Aideed transformó el programa de desarme en operaciones de combate ofensivo. En general, no se identifica la concreción y establecimiento de objetivos estratégicos derivados del mandato político del Consejo de Seguridad, sino un sinnúmero de acciones tácticas en reacción a la actitud de las partes en conflicto.

Respecto de la Inteligencia: Errores de juicio respecto a la autoridad —generalmente situacional y hasta en disputa— o la legitimidad de varias categorías de líderes en Somalia fueron la raíz de un sinnúmero de retrasos para lograr la reconciliación de las facciones.

Los mandatos requieren comprender la naturaleza del problema y proveer los correspondientes recursos para implementar un mandato en particular, cuya solución no radica solamente en poseer pequeñas fuerzas con la última tecnología posible, sino en disponer de los medios humanos y materiales necesarios para la misión. Me pregunto, ¿de qué sirve contar con los mejores elementos de interceptación electrónica si el adversario sólo usa mensajeros, tambores y rudimentarios walkie talkie?

Respecto de la Interoperatividad y Carencia de Doctrina Común: Los problemas de interoperatividad se visualizaron en la disparidad de equipamiento, entrenamiento y doctrina de empleo de las fuerzas, así como en

Departamento de Defensa

Un soldado italiano patrulla una calle en Mogadiscio a lo largo de la "Línea Verde" que divide a la ciudad.

las decisiones acerca de qué fuerzas enviar y por cuánto tiempo, las que fueron adoptadas por cada país por separado y no por los planificadores de Naciones Unidas.

Por su parte, los procedimientos de control propios de Naciones Unidas en operaciones de paz no fueron aplicables a misiones de imposición de la paz. No se contaba con experiencia con la cual impulsar los esfuerzos para guiar los contingentes de la ONUSOM II hacia metas comunes.

Respecto de otras diferencias culturales y sociales entre los contingentes aportados, tales como: éticas laborales, religiosas, costumbres, idiomas, liderazgos competitivos, tolerancia a la disciplina, tradiciones nacionales y estándares asimétricos, no hicieron sino ahondar la carencia de una doctrina común.

Respecto de la Desmovilización y Desarme: La variedad de las interpretaciones sobre el desarme y la desmovilización obtenidas para esta misión se deriva de los mandatos de la *UNITAF* y la UNISOM II. Mientras la primera vio el desarme en un estrecho contexto temporal de proveer seguridad para la entrega inmediata de ayuda humanitaria, ONUSOM II lo vio en un contexto político más amplio y permanente, de restaurar el fallido Estado de Somalia, con una responsabilidad más adecuada frente a la resistencia al desarme de los clanes.

Respecto de la Neutralidad: Una lección aprendida de ONUSOM es que la intervención de Naciones Unidas puede alterar el delicado equilibrio de poder entre los beligerantes y dar lugar a que se perciba a sus fuerzas como parciales o incluso hostiles. Mantener la neutralidad en tales circunstancias pone a las fuerzas de mantenimiento de la paz en un dilema, especialmente cuando enfrenta situaciones en que los civiles se convierten en víctimas, o cuando las propias fuerzas son el blanco de ataques.

La selección del personal y capacitación previa es tan importante para las operaciones de paz como para las operaciones convencionales, entrenamiento en cooperación civil militar, negociación, mediación, conocimiento del conflicto, terreno, cultura y costumbres locales, comunicaciones y planificación conjunta y multinacional (estratégica, operativa y táctica).

Finalmente, ¿qué aportaron estas experiencias?

Para las Naciones Unidas: La experiencia de Somalia permitió incorporar importantes avances en la concepción, organización, planificación, entrenamiento y ejecución de

operaciones de paz de Naciones Unidas, entre las cuales se pueden destacar:

• Existe la necesidad de que los mandatos del Consejo de Seguridad sean claros y practicables, en conformidad a los medios militares asignados por los países.

• Fin a la coexistencia de operaciones de los capítulos VI y VII (ONUSOM I y *UNITAF*).

• La transición desde operaciones del capítulo VI al capítulo VII debe ser gradual, especialmente por el armamento, equipamiento y contexto con que la fuerza es organizada y desplegada por los países para la primera operación.

Estas operaciones bajo los capítulos VI y VII no fueron la panacea esperada para solucionar el problema del conflicto somalí entre 1992 y 1995, a pesar de la limitada aproximación positiva tomada durante la intervención de la UNITAF*, la que entregó la mejor alternativa posible para cambiar la situación a comienzos del año 1993. Las presentes operaciones sólo tuvieron éxito en limitar pasajeramente el estado de devastación y hambruna en que se encontraba Somalia y los 2 millones de desplazados.*

• Las fuerzas de mantenimiento de la paz no deben entrar en un área de conflicto, si no hay voluntad política de las partes hacia la reconciliación, señalando su consentimiento para el accionar de las Naciones Unidas con imparcialidad.

• Las operaciones deben ser sólo desplegadas, cuando exista el apoyo político internacional o regional, que aporte los medios económicos y militares, capaces de darle el sostenimiento necesario a la misión y cumplimiento del mandato.

• La planificación estratégica debe ser integrada y basada en un plan dirigido por el *SRSG*, con un Cuartel General multinacional y multidimensional, que se organice antes de la llegada de las fuerzas y con capacidad de comando y control.

• El mando y control unificado bajo el *SRSG*, con canales de comunicaciones y órdenes claras, que eviten las órdenes nacionales directas a los contingentes.

• Las comunicaciones del Secretario General y el Consejo de Seguridad con el *SRSG* en terreno deben ser claras y directas, sin negociaciones paralelas.

• La comunidad diplomática en el área de operaciones es parte esencial de los esfuerzos de la misión, para el cumplimiento de mandato en acuerdo con las partes.

• Incorporación de un centro de situación de 24 horas en la ONU, que integre, además de los aspectos operativos, la solución en tiempo real de las necesidades administrativas y logísticas de la tropas en terreno.

• El despliegue de medios entrenados previamente en técnicas y tácticas de operaciones de paz, y bien equipados en un ambiente multinacional, es esencial.

• Deben existir lineamientos de desarme y desmovilización claros, con el necesario acuerdo previo de las partes.

• Aumento de la coordinación e integración de las agencias civiles humanitarias, con la componente militar y policial y todas las organizaciones internacionales involucradas en una operación de paz, es esencial para el éxito de la misión.

• Existe una necesidad de una estrategia de información pública a la población civil, dirigentes locales y la comunidad internacional. Durante el primer año no existió un Oficial a cargo del Servicio de Informaciones de la operación.

• Elaboración de memorandos de entendimiento y reglas de enfrentamiento, previos al despliegue, y en acuerdo con los países que aportan las de tropas.

Para Estados Unidos: en su calidad de principal afectado en esta operación:

Las fuerzas estadounidenses han capitalizado la experiencia obtenida en Somalia desde diversas perspectivas, especialmente en su accionar posterior en Haití y los Balcanes, estimándose que las de mayor relevancia, además de las señaladas por la ONU para sus futuros contingentes, son las siguientes:

• Implementación de numerosos proyectos de mejoramiento de Operaciones Militares en Terrenos Urbanos (MOUT). Ejemplo de lo anterior es el proyecto "Metrópolis", orientado a la búsqueda de nuevas tácticas de combate en localidades, vehículos livianos con mayor poder de fuego y protección, construcción de ciudades y localidades en los centros de combate y entrenamiento, desarrollo de equipo de combate con valor agregado tecnológico y, fundamentalmente, generar una instancia de entrenamiento, en el entendido de que es la actividad preparatoria más trascendente para abrir la ruta hacia el éxito en el combate en terrenos urbanos.

• Necesidad de hacer interoperables las comunicaciones tácticas de la Armada, Aviación Naval y el Ejército, ya que sus proyectos de desarrollo y reemplazo de material y modernización no eran compatibles.

• Necesidad de homogeneizar los sistemas de bases de datos de las fuerzas conjuntas, ya que los ocho diferentes elementos presentes en Somalia presentaban sistemas de computación, especialmente logísticos no integrados y no compatibles.

• Las comunicaciones de estos ocho diferentes servicios en Somalia, y sus enlaces con EE.UU., para asuntos

de personal, inteligencia, finanzas, etc., se hacían a través de una línea satelital civil, contratada individualmente.

• Desarrollo e implementación de mejores reglas de enfrentamiento, que no restrinjan las capacidades de combate de las unidades en condiciones inciertas, ya que son elementos críticos para el éxito de una operación de imposición de la paz.

• Desarrollo de reglamentación y manuales que estableciendo una doctrina conjunta que asumiera la dificultad de conformar fuerzas conjuntas y multinacionales en operaciones de paz y estableciera el necesario entrenamiento previo al despliegue.

• La selección del personal y capacitación previa es tan importante para las operaciones de paz como para las operaciones convencionales, entrenamiento en cooperación civil militar, negociación, mediación, conocimiento del conflicto, terreno, cultura y costumbres locales, comunicaciones y planificación conjunta y multinacional (estratégica, operativa y táctica), prevenciones sanitarias y tareas operacionales, además de muchas otras materias que deben recomendarse a través del estudio de área, realizado en forma previa por los planificadores estratégicos y por parte del Cuartel General, en sus apreciaciones y directivas conjuntas.

• Necesidad de comandantes con conocimiento y experiencia de la cultura y el idioma local.

• Generación de un sistema universal y conjunto de "lecciones aprendidas", que integra la experiencia de las operaciones, del entrenamiento con la instrucción, y su impartición a las tropas una vez asumido como doctrina.

• En operaciones de paz, sobre todo en las multinacionales desarrolladas en África, es esencial que el personal de apoyo médico venga preparado para enfrentarse a algunas de las enfermedades más mortales del mundo.

• El transporte aéreo, transporte marítimo conjunto y los buques preposicionados del Ejército deben cumplir con las prioridades de la fuerza conjunta que se establezca.

• En el empleo de fuerzas especiales en combate urbano, bajo un ambiente operacional conocido como de "operaciones no bélicas", se desarrollaron importantes estudios acerca del comportamiento de la avanzada tecnología que ellas poseen, tales como: nuevos medios para la obtención de información para resoluciones, análisis y percepciones de la realidad acerca del adversario, el mando, control y comunicaciones de las fuerzas especiales, la protección de la fuerza y uso de medios de combate, armas versátiles con gran aumento de la letalidad, poseer armas adecuadas para control de muchedumbres, operaciones sicológicas y su verdadero efecto en la población, protección de la fuerza con vehículos de transporte blindados, capacidad de detección de fuego indirecto sobre tropas, actitud y capacidad de traspasar barricadas y muchedumbres, protección balística de chalecos y cascos adecuados en zonas de alta temperatura, uso de bombas fumígenas en combate urbano para negar visión, contramedidas aéreas por vulnerabilidad ante acción con lanzacohetes portátiles, uso de robótica y de vehículos no tripulados, aumento y uso de capacidad de visión térmica y nocturna, detección de francotiradores diurnos y nocturnos, obtención de equipos compactos para proveer energía, prevención sanitaria en áreas complejas, etc.

Conclusión

Las Operaciones con Uso de la Fuerza para la imposición de la paz, con mandatos bajo el capítulo VII de la Carta de la ONU, son operaciones diferentes a una acción bélica tradicional, sólo serán viables y tendrán posibilidades de éxito bajo ciertas condiciones apropiadas, tales como una estructura de mando y control militar, tropa bien entrenada y equipada como fuerza de combate regular, pero con objetivos limitados y un uso de la fuerza mínimo, neutral e imparcial, en estricto cumplimiento del mandato político del Consejo de Seguridad de la ONU.

Las Operaciones para la Imposición de la Paz (capítulo VII) es un concepto relativamente nuevo, que precariamente se ubica en una área gris, "entre la lógica de la paz y la lógica de la guerra".

A pesar de no haberse establecido una doctrina de su empleo, la comunidad internacional ha incrementado las Operaciones con Uso de la Fuerza con mandato de la ONU, como modo de intervención, en sus esfuerzos de mantener la paz y la seguridad internacional, en el ambiente posterior a la Guerra Fría, especialmente con el apoyo y codespliegue de fuerzas multinacionales u Organizaciones Regionales de Seguridad, tal como sucede en Kosovo, Bosnia-Herzegovina, Congo, Costa de Marfil, Sierra Leona, Georgia y Afganistán.

Como consecuencia, estas operaciones internacionales y multidimensionales serán muy complejas, difíciles de conducir, y usualmente generarán focos de discusión o serán mal entendidas por la opinión pública mundial, al ubicarse entre una acción con medios pacíficos y la imposición por la fuerza.

Estas operaciones bajo los capítulos VI y VII no fueron la panacea esperada para solucionar el problema del conflicto somalí entre 1992 y 1995, a pesar de la limitada aproximación positiva tomada durante la intervención de la *UNITAF*, la que entregó la mejor alternativa posible para cambiar la situación a comienzos del año 1993. Las presentes operaciones sólo tuvieron éxito en limitar pasajeramente el estado de devastación y hambruna en que se encontraba Somalia y los 2 millones de desplazados. ***MR***